



República de Colombia
Juzgado Promiscuo Municipal de Manta

Manta, primero (1º) de diciembre de dos mil veintidós (2022)

Radicado: 25-436-40-89-001-2007-00071-00
Demandante: Andrea Yazmin Sánchez Martín
Demandado: Leonardo Faber Corrales Guarín
Proceso: Alimentos

Ingresa al Despacho el expediente con solicitud de entrega de depósitos judiciales presentada por Vanessa Corrales, quien para tal fin allega certificado de estudios superiores suscrita por el Decano de la Institución Universitaria Politécnico Grancolombiano expedida el 22 de noviembre de 2022 (PDF 36), por lo que se accederá a lo solicitado.

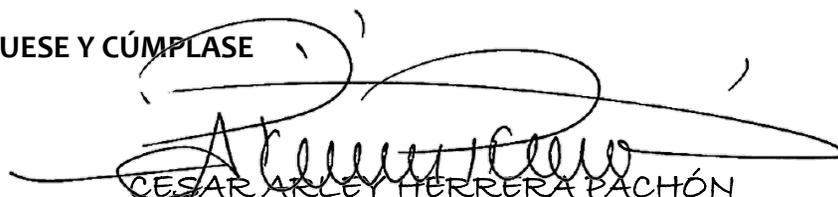
Según la relación de depósitos judiciales obrante en el plenario (PDF 38), es procedente ordenar la entrega de la suma de dos millones ciento sesenta y seis mil seiscientos sesenta pesos m/cte. (\$2.166.660), correspondiente a los títulos judiciales No 431470000001339 de 25/08/2022, No 431470000001340 de 23/09/2022, No 431470000001341 de 25/10/2022 y No 431470000001342 de 28/11/2022 a favor de Karla Vanessa Corrales Sánchez. En mérito de lo expuesto, el Juzgado

RESUELVE

PRIMERO: AGREGAR y PONER EN CONOCIMIENTO de las partes la relación de depósitos judiciales (PDF 38).

SEGUNDO: ORDENAR la entrega de los títulos judiciales que constan en la relación que integra el expediente, cuya sumatoria asciende a **dos millones ciento sesenta y seis mil seiscientos sesenta pesos m/cte. (\$2.166.660)**, a favor Karla Vanessa Corrales Sánchez.

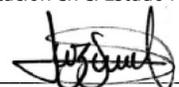
NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


CESAR ARLEY HERRERA PACHÓN
Juez

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL MANTA

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

Hoy 02 de diciembre de 2022 se notifica a las partes el proveído anterior por anotación en el Estado N° 049


LUZ STELLA SANTANA SARMIENTO
SECRETARIA